



I. MUNICIPALIDAD DE CHIGUAYANTE
Secretaría Comunal de Planificación



DECRETO N° 3099.

CHIGUAYANTE, 23 NOV 2015

VISTOS : Modificación de Convenio de Transferencia de Recursos del Programa Aldeas y Campamentos, suscrito entre la Secretaría Ministerial de Vivienda y Urbanismo Región del Bio Bio y la Ilustre Municipalidad de Chiguayante, de fecha 09 de octubre de 2015.

Resolución Exenta N° 1409 de fecha 02 de noviembre de 2015, de la Seremi Regional MINVU, que aprueba la Modificación de Convenio de Transferencia de Recursos del Programa Aldeas y Campamentos, suscrito entre la Ilustre Municipal de Chiguayante y la Secretaría Regional Ministerial de Vivienda y Urbanismo, Región del Bio Bio.

D.F.L N° 1/2006, DEL Ministerio del Interior de fecha 26.07-2016, que fija el texto refundido de la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades.

Y en uso de las facultades que me confieren los artículos 12 y 63 de la Ley N° 18.695.

DECRETO : 1) Apruébese y Ratifíquese la Modificación de Convenio de Transferencia de Recursos del Programa Aldeas y Campamentos, suscrito entre la Subsecretaría Regional Ministerial de Vivienda y Urbanismo Región del Bio Bio y la Ilustre Municipalidad de Chiguayante de fecha 09 de octubre de 2015, en atención a que el proyecto CNT "Parque La Ribera" al día de hoy presenta un avance real del 99% no siendo posible la concretación de lo planificado originalmente, retrasándose su entrega hasta el mes de noviembre de 2015, retraso que afecta directamente a cinco familias de la aldea "Villa Futuro sectores 1,2,3,4,5,7,8,9 y 10" por lo que se hace necesario una nueva transferencia de recursos por la suma de \$3.750.000.- (tres millones setecientos cincuenta mil pesos) que solo podrá ir en beneficio de las siguientes personas:

NOMBRE	RUT	MESES GTT	MONTO MENSUAL GTT	MONTO TOTAL GTT
Delia del Carmen Inostroza Aedo	5.982.760-K	Julio- Nov. 2015	\$150.000.-	750.000.-
Amanda Odilia Galloso Bustos	8.090.580-7	Julio- Nov. 2015	\$150.000.-	750.000.-
Luis Osvaldo Hernández Mariangel	7.406.199-0	Julio- Nov. 2015	\$150.000.-	750.000.-
Edith Ximena Gonzalez Garrido	7.166.683-2	Julio- Nov. 2015	\$150.000.-	750.000.-
Linda Grandon Gonzalez	16.601.334-8	Julio- Nov. 2015	\$150.000.-	750.000.-
MONTO TOTAL GTT				\$3.750.000.-

ANÓTESE, REGÍSTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.

ANDRES PARRA SANDOVAL
SECRETARIO MUNICIPAL (S)

JOSE ANTONIO RIVAS VILLALOBOS
ALCALDE

JARV/APS/JWB/LAS/pir.

Distribución:

- Administrador Municipal
- Dirección de Administración y Finanzas
- Dirección Jurídica
- Dirección de Control
- Secretaria de Planificación
- Secretaria Municipal



SECRETARIA MUNICIPAL
CHIGUAYANTE
RECIBIDO. 24 NOV 2015 HORA 13:05
PROCEDENCIA. Alcaldía.
FIRMA. [Firma]